Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00739244- -UNC-UCPG#REC

VISTO las presentes actuaciones: y

CONSIDERANDO:

La solicitud de aprobación de un Convenio Específico de Cooperación Institucional entre el Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo de la Provincia de Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba, con el objeto de establecer mecanismos de actuación conjunta en los ámbitos de sus respectivas competencias, para llevar a cabo la "Diplomatura Universitaria de Acompañantes Comunitarias/os contra la Violencia de Género – Edición 2025";

Lo informado por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 67;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2025-76596-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 73;

El presente convenio se encuadra en los términos del reglamento aprobado mediante O.H.C.S Nro. 06/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°.-</u> Aprobar el Convenio Específico de Cooperación Institucional entre el Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo de la Provincia de Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba, que se incorpora a la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°. - Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

mp